Política de Privacidad y Protección de Datos Personales

De conformidad con las disposiciones de la **Ley Orgánica de Protección de Datos Personales**, DIDELSA CIA. LTDA. Como responsable para el tratamiento legítimo y lícito de datos personales, pone a su disposición y conocimiento la siguiente Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales, de acuerdo con los lineamientos descritos a continuación: Somos transparentes al momento de tratar datos personales, nos complace que conozcas cómo los tratamos, las implicaciones de estos tratamientos, así como los derechos que dispones en relación con tus datos personales y la forma de ejercerlos. En la presente Política de Privacidad de DIDELSA CIA.LTDA.

1. ***Alcance***

   Esta Política de Protección y Privacidad de Datos Personales se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan Datos Personales, incluyendo Datos Biométricos, que sean objeto de Tratamiento por parte de DIDELSA CIA. LTDA. y sus respectivas marcas comerciales debidamente registradas.

2. ***Responsable de Tratamiento de Datos Personales***

   El responsable de tratamiento de Datos Personales es la compañía DIDELSA CIA. LTDA. con domicilio en Av. De los Establos N60 e Interoceánica edificio CEMACOL , Quito – Ecuador. Teléfono 2041-376, Correo electrónico: protecciondatosecuador@didelsa.com.

3. ***Tratamiento y finalidad de la recolección***

   DIDELSA CIA. LTDA., actuando en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, para el adecuado desarrollo de sus actividades comerciales, así como para el fortalecimiento de sus relaciones con terceros, tendrá acceso y usará los Datos Personales única y exclusivamente para los fines lícitos y legítimos descritos en el Consentimiento otorgada por el Titular, así como en las bases legitimadoras establecidas en la Legislación de Protección de Datos Personales, los cuales están íntimamente ligados con su objeto social
   previo consentimiento expreso informado del titular, recolecta, almacena, usa, circula y suprime Datos Personales correspondientes a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores, para los siguientes propósitos o finalidades:

   Finalidad generalizada

   - Permitir la participación de los Titulares en actividades de mercadeo y promocionales
     (incluyendo la participación en concursos, rifas y sorteos) realizados por DIDELSA CIA. LTDA.;
   - Evaluar la calidad del servicio, realizar estudios de mercado sobre hábitos de consumo y análisis estadísticos para usos internos;
   - Controlar el acceso a lugares no autorizados de DIDELSA CIA. LTDA. y establecer medidas de seguridad, incluyendo el establecimiento de zonas videovigiladas, previo consentimiento del titular; este control abarca la solicitud de documentos de

identidad previo consentimiento informado. Dar respuesta a consultas, peticiones, quejas y reclamos que sean realizadas por los Titulares y organismos de control y trasmitir los Datos Personales del titular a las demás autoridades que en virtud de la ley aplicable deban recibir los Datos Personales, observando los principios de legalidad y necesidad;

- Para eventualmente contactar, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores, para las finalidades antes mencionadas.
- Transferir la información recolectada a distintas áreas de DIDELSA CIA. LTDA. cuando ello sea necesario para el desarrollo de sus operaciones (recaudo de cartera y cobros administrativo, tesorería, contabilidad, entre otros);
- Para la atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales;
- Registrar sus datos personales en los sistemas de información de DIDELSA CIA. LTDA. y en sus bases de datos comerciales y operativas;
- Cualquier otra actividad de naturaleza similar a las anteriormente descritas que sean necesarias para desarrollar el objeto social de DIDELSA CIA. LTDA.

Tratamiento sobre los datos personales de nuestros clientes y consumidores

- Para cumplir las obligaciones contraídas por DIDELSA CIA. LTDA. con sus Clientes y Consumidores al momento de adquirir nuestros productos;
- Enviar información sobre cambios en las condiciones de los productos ofrecidos por DIDELSA CIA. LTDA.;
- Enviar información sobre ofertas relacionadas con nuestros productos que ofrece DIDELSA CIA. LTDA. y sus compañías vinculadas;
- Para el fortalecimiento de las relaciones con sus Consumidores y Clientes, mediante el envío de información relevante, la toma de pedidos y evaluación de la calidad del servicio;
- Para la determinación de obligaciones pendientes, la consulta de información financiera e historia crediticia y el reporte a centrales de información de obligaciones incumplidas, respecto de sus deudores;
- Para mejorar, promocionar y desarrollar sus productos y los de sus compañías vinculadas a nivel mundial;
- Capacitar vendedores y agentes en aspectos básicos de gestión comercial de los productos ofrecidos por DIDELSA CIA. LTDA.;
- Permitir que compañías vinculadas a DIDELSA CIA. LTDA., con las cuales ha celebrado contratos que incluyen disposiciones para garantizar la seguridad y el adecuado tratamiento de los datos personales tratados, contacten al Titular con el propósito de ofrecerle bienes o servicios de su interés;
- Controlar el acceso a las oficinas de DIDELSA CIA. LTDA. y establecer medidas de seguridad, incluyendo el establecimiento de zonas videovigiladas;
- Utilizar los distintos servicios a través de los sitios web de DIDELSA CIA. LTDA., incluyendo descargas de contenidos y formatos;

Tratamiento sobre los datos personales de nuestros trabajadores.

- Administrar y operar, directamente o por conducto de terceros, los procesos de selección y vinculación de personal, incluyendo la evaluación y calificación de los participantes y la verificación de referencias laborales y personales, y la realización de estudios de seguridad, en todo proceso de selección la información compartida con la compañía se mantendrá como confidencial;
- Desarrollar las actividades propias de la gestión de Talento Humano dentro de DIDELSA CIA. LTDA., tales como nómina, afiliaciones a entidades del sistema general de seguridad social, actividades de bienestar y salud ocupacional, ejercicio de la potestad sancionatoria del empleador, entre otras;
- Realizar los pagos necesarios derivados de la ejecución del contrato de trabajo y/o su terminación, y las demás prestaciones sociales a que haya lugar de conformidad con la ley aplicable;
- Contratar beneficios laborales con terceros, tales como convenios médicos, entre otros;
- Notificar a contactos autorizados en caso de emergencias durante el horario de trabajo o con ocasión del desarrollo de este;
- Coordinar el desarrollo profesional de los trabajadores, el acceso de los trabajadores a los recursos informáticos del empleador y dar soporte para su utilización;
- Planificar actividades empresariales;
- Los datos referentes al estado de salud de los trabajadores se mantendrán anónimos y solo podrá conocerlos la persona encargada del centro médico de DIDELSA.

Tratamiento sobre los Datos de Proveedores

- Para invitarlos a participar en procesos de selección y a eventos organizados o patrocinados por DIDELSA CIA. LTDA.;
- Para la evaluación del cumplimiento de sus obligaciones;
- Para hacer el registro en los sistemas de DIDELSA CIA. LTDA.;
- Para procesar sus pagos y verificar saldos pendientes;

Tratamiento sobre los datos personales de nuestros accionistas:

- Para el reconocimiento, protección y ejercicio de los derechos de los accionistas de DIDELSA CIA. LTDA.;
- Para el pago de dividendos;
- Para eventualmente contactar, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, a los accionistas para las finalidades anteriormente mencionadas;

4. Derecho del titular

Las personas naturales cuyos datos personales sean objeto de tratamiento por parte de DIDELSA CIA. LTDA., tienen los siguientes derechos, los cuales pueden ejercer en cualquier momento:

4.1 Conocer los Datos Personales sobre los cuales DIDELSA CIA. LTDA. está realizando el Tratamiento. De igual manera, el Titular puede solicitar en cualquier momento, que

sus datos sean actualizados o rectificados, por ejemplo, si encuentra que sus datos son parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

4.2 Solicitar prueba de la autorización otorgada a DIDELSA CIA. LTDA. para el Tratamiento de sus Datos Personales y uso de huellas digitales y ser informado por DIDELSA CIA. LTDA., previa solicitud, respecto del uso que ésta le ha dado a sus Datos Personales.

4.3 Solicitar a DIDELSA CIA. LTDA. la supresión de sus Datos Personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de estos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con los procedimientos establecidos en **Anexo 1** referente a PROCESO PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES. El titular podrá solicitar a DIDELSA la constancia de que su información ha sido suprimida de la base de datos correspondiente. No obstante, la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular de la información tenga un deber legal o contractual de permanecer en la Base de Datos y/o Archivos, ni mientras se encuentre vigente la relación entre el Titular y DIDELSA CIA. LTDA., en virtud de la cual fueron recolectados sus datos. Acceder de forma gratuita a sus Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento. Los derechos de los Titulares podrán ejercerse por las siguientes personas:

- Por el Titular;
- Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad;
- Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento;

Usted puede ejercer sus derechos que como titular de datos personales le asisten (acceso, rectificación, cancelación, oposición, información o revocación), conforme a los términos establecidos en el (Art. 94 Constitución de la República del Ecuador) Hábeas Data garantía que salvaguarda el derecho de toda persona "[…] a acceder a los documentos, bancos de datos e informes sobre sí misma, o sobre sus bienes, consten en entidades públicas o privadas, así como conocer el uso que se haga de ellos y su propósito", en cualquier momento. Para tal efecto, puede enviar una comunicación de manera gratuita a nuestro correo electrónico: protecciondatosecuador@didelsa.com

5. Obligaciones de los titulares de datos personales

- Los titulares de datos personales que reciban datos por parte de DIDELSA deberán informar el uso y tratamiento de los mismos.
- Los titulares de datos personales no podrán compartir la información otorgado por parte de DIDELSA sin previo consentimiento informado.
- Suscribir el consentimiento informado otorgado por DIDELSA en caso de aceptación del tratamiento de sus datos personales.

6. Obligaciones Responsable del Tratamiento de datos personales

DIDELSA como responsable del tratamiento de datos personales garantiza el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- Modificar, suprimir, corregir o eliminar los datos personales de los titulares cuando se requiera según lo previsto en la presente política.

- Contar con sistemas informáticos que certifiquen la destrucción de la información personal cuando el titular lo requiera y se cumpla con los parámetros previstos en la presente política.
- Resguardar bases de datos garantizando la anonimización de los datos personales, empleando códigos alfanuméricos con el objeto de impedir la identificación de la/las persona/s.
- Designar un delegado de protección de datos que supervise el cumplimiento de lo establecido en esta política, así como lo previsto en la LOPDP.
- Implementar esta política en todos los procesos realizados por parte de la compañía que impliquen la recolección y tratamiento de datos personales.
- Capacitar al personal encargado de la recolección y tratamiento de los datos personales.
- Solicitar el consentimiento expreso e informado por parte del titular de información cada vez que se recolecten sus datos.

7. Seguridad de la Información

DIDELSA CIA. LTDA., proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. La obligación y responsabilidad de DIDELSA CIA. LTDA. se limita a disponer de los medios adecuados para este fin. DIDELSA CIA. LTDA. no garantiza la seguridad total de su información ni se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o archivo en los que reposan los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte de DIDELSA CIA. LTDA. y sus Encargados. DIDELSA CIA. LTDA. exigirá a los proveedores de servicios que contrata, la adopción y cumplimiento de las medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas para la protección de los Datos Personales en relación con los cuales dichos proveedores actúen como Encargados.

8. Transferencia y transmisión de datos personales

8.1 Sin importar si DIDELSA CIA. LTDA. está actuando como responsable o encargado del Tratamiento, DIDELSA CIA. LTDA. deberá asegurar un adecuado nivel de protección a los datos personales cuando estos sean transferidos.

8.2 En razón a dicha finalidad, cuando se transfieran datos personales fuera de una jurisdicción definida o región, DIDELSA CIA. LTDA. deberá implementar salvaguardas adecuadas de acuerdo con lo definido y requerido en la ley de protección de datos local. Asimismo, en materia de transferencia de datos se debe dar aplicación a lo dispuesto en el numeral 4.

8.3 El responsable podrá transferir datos personales del Titular con el objeto de dar cumplimiento a sus obligaciones jurídicas y/o legales.

8.4 Los receptores de los datos personales están obligados a mantener la confidencialidad de los datos personales y a cumplir la política y lo demás procedimientos e instrucciones de aplicación de la política.

8.5 La transmisión y transferencia internacionales de datos personales se hará de conformidad con las leyes de protección de la información aplicables.

8.6 De conformidad con las autorizaciones y/o avisos de privacidad otorgados, los datos personales podrán ser compartidos con las empresas afiliadas, subordinadas o a casa matriz de DIDELSA CIA. LTDA., así como a terceros que contrate para ejecutar alguna de las finalidades de tratamiento mencionadas, terceros que podrán estar ubicadas en países que proporcionen niveles de protección de datos diferentes a los de la legislación local, como también podrán ser compartidos con cualquier autoridad nacional, departamental, municipal, distrital o gubernamental quien, debido a sus funciones administrativas o de inspección, vigilancia y control requiera conocer.

8.7 De igual modo y de ser necesario reportar o entregar información a entes sanitarios o de salud respecto a la necesidad de mitigar, prevenir y controlar la propagación del COVID-19, DIDELSA CIA. LTDA. podrá transferir y transmitir los datos sensibles relacionados con el estado de salud de sus trabajadores, estado de salud de los familiares que conviven con los trabajadores, temperatura corporal, signos y síntomas relacionados con COVID-19 a las entidades del orden nacional y/o territorial a efectos que las mismas puedan implementar las medidas correspondientes para contrarrestar la propagación del COVID-19.

9. Actualización y cambios a la política

9.1 Los responsables se reservan el derecho de modificar y/o actualizar, total o parcialmente, la Política a efecto de incluir novedades legislativas, políticas internas, avances tecnológicos o prácticas de mercado.

9.2 La Política y sus correspondientes modificaciones serán publicadas en el sitio web de los responsables.

9.3 En el caso de modificaciones sustanciales a la Política en los términos definidos por la legislación aplicable, se obtendrá una nueva autorización del Titular.

9.4 Sin perjuicio de lo anterior, es obligación del Titular revisar el contenido de la Política, antes de enviar cualquier dato considerado como Datos Personales.

10. Base Legal ecuatoriana

DIDELSA Cía. LTDA. fundamenta el tratamiento que da a los datos personales en los siguientes instrumentos legales, pero sin limitarse, que se citan:

10.1 Código Orgánico de la economía social de los conocimientos creatividad e innovación, Disposiciones Generales, VIGÉSIMA SEPTIMA. - "(…) El tratamiento de datos personales que incluya acciones tales como la recopilación, sistematización y almacenamiento de datos personales, requerirá la autorización previa e informada del titular. No se requerirá de la autorización del titular cuando el tratamiento sea desarrollado por una institución pública y tenga una finalidad estadística o científica; de protección a la salud o seguridad; o sea realizado como parte de una política pública de garantía de derechos constitucionalmente reconocidos".

10.2 Decreto Ejecutivo No. 1384, diciembre 2012, que establece como política pública el desarrollo de la interoperabilidad gubernamental que consiste en el esfuerzo mancomunado y permanente de todas las entidades de la Administración Pública Central, para compartir e intercambiar entre ellas, por medio de las tecnologías de la información y comunicación, datos e información electrónicos que son necesarios

en la prestación de los trámites y servicios ciudadanos que presentan las entidades, así como en la gestión interna e interinstitucional.

10.3 En concreto, cuando compartes, públicas o subes contenido que se encuentra protegido por derechos de propiedad intelectual o industrial, o en relación con ellos, nos concedes una, no exclusiva, transferible, sublicencia y exenta de pagos por derechos de autor para alojar, usar, distribuir, modificar, mantener, reproducir, mostrar o comunicar públicamente y traducir tu contenido, así como para crear contenido derivado. En otras palabras, si compartes un documento, nos das permiso para almacenarla, copiarla y compartirla con otros (de conformidad a requerimientos solo institucionales). Esta licencia dejará de tener efecto cuando tu contenido se elimine de nuestros sistemas.

10.4 Constitución del Ecuador Art. 66, numeral 19 El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la ley.

10.5 Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública Art. 6.- Información Confidencial. - Se considera información confidencial aquella información pública personal, que no está sujeta al principio de publicidad y comprende aquella derivada de sus derechos personalísimos y fundamentales, especialmente aquellos señalados en los artículos 23 y 24 de la Constitución Política de la República.

10.6 El uso ilegal que se haga de la información personal o su divulgación dará lugar a las acciones legales pertinentes. No podrá invocarse reserva, cuando se trate de investigaciones que realicen las autoridades, públicas competentes, sobre violaciones a derechos de las personas que se encuentren establecidos en la Constitución Política de la República, en las declaraciones, pactos, convenios, instrumentos internacionales y el ordenamiento jurídico interno. Se excepciona el procedimiento establecido en las indagaciones previas.

10.7 Código Orgánico Administrativo, Artículo 24.- Principio de protección de la intimidad. Las administraciones públicas, cuando manejen datos personales, deben observar y garantizar el derecho a la intimidad personal, familiar y respetar la vida privada de las personas.

10.8 Ley de Movilidad Humana, Artículo 7.- Derecho a la confidencialidad. Las personas ecuatorianas en el exterior tienen derecho a la confidencialidad de sus datos de carácter personal cualquiera sea su condición migratoria. El Estado garantizará la protección de los datos que se encuentren en los archivos de sus misiones diplomáticas u oficinas consulares y no podrá entregarla a instituciones privadas o públicas, salvo autorización de la persona titular de la información o disposición de autoridad judicial competente en los casos de cooperación penal internacional, con base en instrumentos internacionales ratificados por el Estado ecuatoriano o mandato de la ley ecuatoriana. Se entenderá no vulnerado el derecho a la confidencialidad cuando la información no personal de ecuatorianos en el exterior sea entregada a otras instituciones del Estado ecuatoriano con la finalidad de garantizar el ejercicio de un derecho o proteger un interés superior.

10.9 Ley de Movilidad Humana, Artículo 94.- Confidencialidad de los datos de las personas en protección internacional. El Estado ecuatoriano garantizará la confidencialidad de los datos de las personas sujetas a protección internacional conforme a lo establecido en la normativa legal vigente y los instrumentos internacionales. El acceso a los datos personales se realizará por autorización de la persona titular de la información o con orden de autoridad judicial competente.

10.10 Ley de Movilidad Humana, Artículo 163.- Rectoría de la movilidad humana. La o el presidente de la República determinará la entidad rectora de la movilidad humana que ejercerá las siguientes competencias: numeral 6 Crear y mantener actualizado el Sistema Nacional Integrado de Información Sobre la Movilidad Humana;

10.11 Ley de Movilidad Humana, Artículo 164.- Competencias de la autoridad de control migratorio. El presidente de la República determinará el órgano de la Función Ejecutiva de control migratorio, quien tendrá las siguientes competencias: numeral 3. Registrar y mantener actualizada la información sobre los permisos de salida del país de niñas, niños y adolescentes en Sistema Nacional Integrado de Información Sobre la Movilidad Humana;

10.12 Ley de Movilidad Humana, Artículo 168.- Sistema Nacional Integrado de Información Sobre la Movilidad Humana. Se crea el Sistema Nacional Integrado de Información sobre la Movilidad Humana que al menos deberá contener datos de identidad, condición migratoria, movimientos migratorios y lugar de residencia de las personas en movilidad humana. En este sistema se consolidará la información que mantengan las entidades públicas relacionadas con la movilidad humana, la cual deberá considerar las disposiciones sobre confidencialidad. El Sistema será administrado por la autoridad de movilidad humana en coordinación con la autoridad de control migratorio y la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación y otras entidades vinculadas con la movilidad humana, de conformidad con la legislación vigente y el reglamente de la presente Ley.

10.13 Reglamento de la ley de movilidad humana libro tercero capítulo 1 artículos del 123142 de la rectoría del control migratorio

11. Vigencia

Esta Política de Protección y Privacidad de Datos Personales está vigente desde el 31 de mayo de 2025

ANEXO 1

PROCESO PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Los titulares de datos personales tratados por DIDELSA CIA. LTDA. tienen derecho a acceder a sus datos personales y a los detalles de dicho tratamiento, así como a rectificarlos y actualizarlos en caso de ser inexactos o a solicitar su eliminación cuando consideren que resulten ser excesivos o innecesarios para las finalidades que justificaron su obtención u oponerse al tratamiento de estos para fines específicos. Las vías que se han implementado para garantizar el ejercicio de dichos derechos a través de la presentación de la solicitud respectiva son:

- Comunicación dirigida a DIDELSA CIA. LTDA. área de Cumplimiento, Av. De los Establos N60 y Av. Interoceánica, Quito - Ecuador.
- Solicitud presentada al correo electrónico: protecciondatosecuador@didelsa.com
- Solicitud presentada a través del teléfono (+593) 2896 230 al área de Cumplimiento.

Estos canales podrán ser utilizados por titulares de datos personales, o terceros autorizados por el titular para actuar en su nombre, con el objeto de ejercer los siguientes derechos:

Procedimiento para la realización de peticiones y consultas

- El titular podrá consultar sus datos personales en cualquier momento. Para tal fin, podrá elevar una solicitud indicando la información que desea conocer, a través de cualquiera de los mecanismos arriba señalados.
- El titular o sus causahabientes deberán acreditar su identidad, la de su representante, la representación o estipulación a favor de otro o para otro. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.
- La consulta y/o petición debe contener como mínimo el nombre y dirección de contacto del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta, así como una descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer el derecho de consulta y/o petición.
- Si la consulta y/o petición realizada por el titular del dato resulta incompleta, DIDELSA CIA. LTDA. requerirá al interesado dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la recepción de la consulta y/o petición para que subsane las fallas. Transcurridos 1 (un) mes desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de su consulta.
- Las peticiones y/o consultas serán atendidas por DIDELSA CIA. LTDA. en un término máximo de 30 (treinta) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de esta. Cuando no fuere posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, este hecho se informará al solicitante, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición consulta, la cual en ningún caso podrá superar los 15 (quince) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Procedimiento para la realización de quejas y reclamos

Cuando el titular o sus causahabientes consideren que la información tratada por DIDELSA CIA. LTDA. deba ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando quiera ser revocada, podrán presentar una solicitud ante DIDELSA CIA. LTDA., la cual será tramitada bajo las siguientes reglas:

- El titular o sus causahabientes deberán acreditar su identidad, la de su representante, la representación o estipulación a favor de otro o para otro. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.
- La solicitud de rectificación, actualización, supresión o revocatoria debe ser presentada a través de los medios habilitados por DIDELSA CIA. LTDA. indicados en el presente documento y contener, como mínimo, la siguiente información:
    - El nombre y dirección de domicilio del Titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
    - Los documentos que acrediten la identidad del solicitante y en caso dado, la de su representante con la respectiva autorización.
    - La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el Titular busca ejercer alguno de los derechos y la solicitud concreta.
- Si la solicitud se presenta incompleta, DIDELSA CIA. LTDA. deberá requerir al interesado dentro de los 10 (diez) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos 1 (un) mes desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de su solicitud.

- En caso de que quien reciba la solicitud no sea competente para resolverlo, dará traslado al área de Legal de DIDELSA CIA. LTDA., en un término máximo de 5 (cinco) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- Una vez recibida la solicitud, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo de este, en un término no mayor a 10 (diez) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que ésta sea decidida.
- El término máximo para atender esta solicitud será de 30 (treinta) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderla dentro de dicho término, se informará al interesado sobre los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los 15 (quince) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.